

## REQUISITOS PARA ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO NIVELES/DIPLOMAS MÍNIMOS

(Especialidades de las Ciencias y Artes de la Hospitalidad: Hotelería y Turismo)

IDIOMA   INSTITUTO		NIVEL O CERTIFICADO REQUERIDO PARA PASO A FACULTAD	NIVEL O CERTIFICADO REQUERIDO PARA OBTENER BACHILLERATO
	IDIOMAS PUCP	Nivel Básico concluido	Nivel Avanzado Concluido
INGLÉS	BRITANICO: Asociación Cultural Peruano Británica ICPNA: Instituto Cultural Peruano Norteamericano.	Intermedio 4 concluido	Nivel Avanzado concluido
	Cambridge-ESOL	Opción 1: Diploma PET Opción 2: Resultado IELTS con puntaje entre 4 y 5. Opción 3: IGCSE con notas D-E	Opción 1: Diploma CAE, CPE Opción 2: Resultado IELTS con puntaje entre 7 y 8 Opción 3: IGCSE con nota A ó B
	University of Michigan	Opción 1: Diploma ECCE Opción 2: Resultado MET con puntaje entre 40 y 52 en cada habilidad.	Opción 1: Diploma ECPE Opción 2: Resultado MET con puntaje entre 64-80 en cada habilidad.
	TOEFL	Opción 1: 487 en examen PB o ITP Opción 2: 57 en versión iBT	Opción 1: 610 en examen PB o ITP Opción 2: 102 en versión iBT
	IB – Bachillerato Internacional (International Baccalaureatte)	Banda 4	Banda 7.

- Nivel requerido según el Marco Común Europeo de referencia para lenguas: B1 para Pase a Facultad / C1 para Bachillerato.
- Los certificados de estudios que acrediten el haber concluido satisfactoriamente la formación escolar primaria y secundaria en colegios del extranjero, en idioma inglés, convalidan todos los niveles.
- No se convalidan documentos con notas inferiores a 15/20 (75%) o documentos de exámenes internacionales que no sean emitidos propiamente por Cambridge-ESOL, ETS, IBO o la Universidad de Michigan